



Concejo Deliberante de la Capital

Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca

San Fernando del Valle de Catamarca, Miércoles 27 de Julio 2022

Sra.
Concejales

SU DESPACHO

Nota N° _____

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes y al Cuerpo Legislativo con el objeto de solicitar la inclusión en el Temario de la próxima Sesión Ordinaria que celebre el Cuerpo del presente Proyecto de Ordenanza.

Sin otro particular los saludos a Atentamente.

Nicolás Zavaleta

San Fernando del Valle de Catamarca, Miércoles 27 de Julio de 2022

Proyecto de Ordenanza: Otorgase la Distinción al “Merito” a la Sra. Mónica Alejandra Cabrera, lo previsto en el artículo N° 6 de la Ordenanza N° 3677/03 de esta ciudad Capital.

Autor: Concejel Nicolás Zavaleta

Fundamentos

Es una mujer deportista con conducta, disciplina y comprometida, con el deporte y con la educación, por eso este reconocimiento tiene doble valor”.

Profesora de educación física, jugadora de vóley, jugadora de pádel y entrenadora en el mismo deporte.

Mónica Alejandra Cabrera, una docente de 28 años de trayectoria comprometida tanto dentro como fuera de los establecimientos escolares, una mujer con múltiples logros a nivel provincial, interprovincial e internacional, jugadora destacada en vóley de salón y bich vóley, adentrándose de la mano de su Fiel Amiga Andrea Nazareno, siendo su Compañera y quien la motivo para comenzar a la corta edad de sus 12 años y prolongo hasta el día de hoy una inquebrantable conducta llevándola a ser Campeona Regional, Campeona Nacional y campeona Provincial en vóley de salón, queriendo ir por mas y en la misma disciplina, tuvo la consagración de ser campeona internacional en Chile y provincial en Bich Vóley

No es alguien que solo se destaque por sus logros en el vóley, si no también al asumir un protagonismo en el deporte de Pádel. Con una trayectoria de 30 años como jugadora ha acumulado destacables logros, Campeona provincial e interprovincial en la categoría de damas múltiples veces, tanto en torneos privados como así en las asociaciones, cabe destacar que la más significativa para ella es haber sido campeona junto a su hija Constanza Agustina Diaz. Una gran hazaña fue conseguir poder comenzar a disputar partidos y torneos en igualdad de condiciones en la categorías de hombres, donde

Nicolás Zavaleta

también se coronó campeona y sub campeona regional, campeona y sub campeona Nacional, habla por sí la tenacidad, la disciplina, las ansias de gloria y de seguir progresando con cada una de sus intervenciones deportivas, tanto es que al día de hoy es Profesora en el Club Open Pádel, donde se la puede observar impartir sus clases dinámicas a chicos y chicas de todas las edades, transmitiendo su conocimiento, experiencia, conducta, confianza en sus capacidades para la mejora cotidiana de cada uno y los valores del deporte así como de la vida.

Por todo lo mencionado previamente y resaltando que mediante todo su esfuerzo a lo largo de toda su carrera deportiva se ha ganado el reconocimiento tanto así de sus compañeras en la categoría de damas, como así también el reconocimiento, el lugar y respeto por los hombres al jugar en la categoría de Caballeros.

Nicolás Zavaleta



San Fernando del Valle de Catamarca, Miércoles 27 de Julio de 2022

PROYECTO

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE
DE CATAMARCA, SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

ARTICULO 1°.- El Concejo Deliberante vería con agrado que el departamento Ejecutivo Municipal, otorgue “Distinción al Mérito San Fernando”, por su destacada trayectoria deportiva a nivel Regional, Provincial y Nacional a la Sra. Mónica Alejandra Cabrera.

ARTICULO 2°.- Conforme a lo establecido en el artículo N° 6 de la Ordenanza N°3677/03, otórguese copia del correspondiente instrumento legal a la Sra. Mónica Alejandra Cabrera

ARTICULO 3°.- De forma.

Nicolás Zavaleta